



Acuerdos regionales



Aapresid
regionales

Aapresid: 30 años de innovación permanente

La Siembra Directa fue el punto de partida del camino recorrido por Aapresid, institución que fue ampliando su perspectiva y alcance al ritmo de las innovaciones tecnológicas, y los Grupos Regionales fueron catalizadores por excelencia de este desarrollo institucional.

Hoy cumplimos 30 años y por este motivo llevamos adelante una renovación externa que refleja el espíritu y los movimientos de la institución. Creemos que podemos ser mejores, creemos en atrevernos, y en proponernos nuevos desafíos en esta nueva década. Este cambio de imagen institucional refleja un proceso de evolución e innovación.

Esta nueva década nos propone otros desafíos en los que la sustentabilidad sistémica siempre será eje y centro de cada estrategia.

¿Dónde está el valor de Aapresid?

Los direccionadores de valor se reforzaron a través de los años:

- **Gestión del conocimiento:** generar ventajas competitivas a partir de las experiencias obtenidas
- **Gestión de la información:** obtener y analizar la información para beneficio de la organización
- **Adaptabilidad:** el gran desafío es poder cambiar la estrategia, sin alterar o para mejorar los resultados
- **Tejido y gestión de redes:** las redes proporcionan formas de alianzas, coopectencia (cooperación y competencia en simultáneo) generando un gran valor en los modelos de negocios
- **Innovación:** generar valor a partir de ideas creativas que permitan generar diferenciación
- **Procesos:** permiten capturar el conocimiento tácito de la organización y transformarlo en explícito
- **Desarrollo tecnológico:** diferenciación en base a tecnología e innovación
- **Gestión de personas:** esquemas de trabajo con foco en la gestión de las personas y sus talentos
- **Representatividad e imagen:** generación de valor a través de lo colectivo y el posicionamiento.

¿Cómo es la estructura organizativa de Aapresid?

La institución está organizada en programas técnicos –*Aapresid Certificaciones, Internacional, Prospectiva Tecnológica, REM, Regionales, Sistema Chacras, Nexo y Comunicación*– con una metodología de participación de socios: “ligar” fuertemente a los socios comprometidos, con proyectos específicos que sean de su interés.

Cada programa está a cargo de un gerente, y tiene asignado un director adjunto (socio preferentemente directivo). Las actividades que dan soporte transversal a la implementación de los programas tales como sistemas, administración y legales se nuclean en la oficina administrativa mientras que las tareas asociadas con la generación de recursos (Nexo) y Comunicación tienen sus respectivos programas.



Programa Regionales: descripción

Cada Regional está conformada por un grupo de socios Aapresid (al menos 8 socios o representantes de empresas socias) y están distribuidas en todas las regiones productivas de Argentina y Brasil. Todo grupo Regional está abierto al intercambio de experiencias e innovaciones tecnológicas, organizacionales e institucionales, es autónomo en la definición de su dinámica de funcionamiento y está comprometido con el devenir institucional y la trascendencia a la comunidad.

Nuestra visión:

Ser red de socios multidisciplinaria y colaborativa, comprometida con la innovación, la sustentabilidad y el desarrollo económico y social.

Nuestra misión:

Generar, implementar y compartir conocimiento tecnológico en cada una de nuestras regiones

Promover el compromiso con el desarrollo sustentable, incentivando la comunicación, la cooperación institucional y el vínculo con la comunidad para co-crear futuro.

Objetivos de las actividades de los grupos regionales

- Facilitar un ámbito de intercambio de información para los miembros del grupo.
- Fomentar el crecimiento humano, técnico y económico de los miembros del grupo.
- Promover innovaciones y mejoras en los sistemas de producción basados en la sustentabilidad
- Estimular la generación de nuevos conocimientos.
- Replicar la visión y misión de Aapresid en la zona de influencia del grupo.
- Propiciar un espacio para la fidelización de los socios de la institución y potenciar la captación de nuevos socios.
- Impulsar la interacción, protagonismo y trascendencia en las comunidades en la búsqueda del bien común.

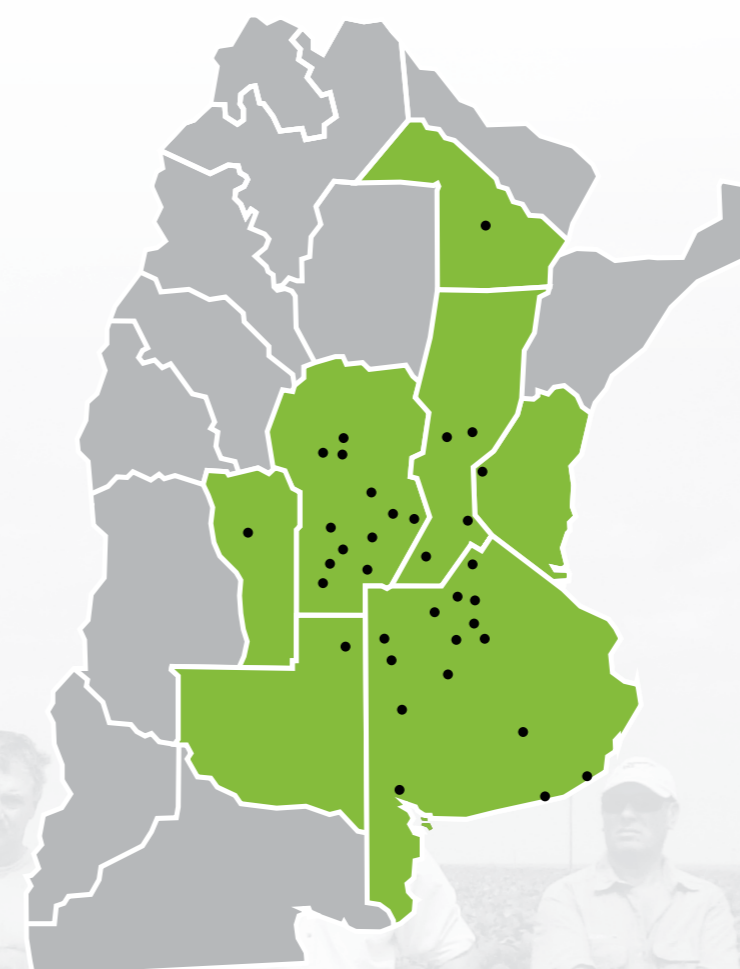
Organigrama funcional:

El Equipo de Trabajo Regionales (ETR) está integrado por socios de Aapresid y miembros de staff involucrados con los objetivos del programa Regionales, que a la vez dan soporte ejecutivo al mismo. Está compuesto por el gerente del programa Regionales, los coordinadores regionales, el director adjunto, los coordinadores de Nodo y el responsable del proyecto Aula Aapresid.

La Regional: principales roles y responsabilidades

Los miembros de cada Regional Aapresid asumen roles y responsabilidades definidas de acuerdo a su interés, cualidades y líneas de trabajo del grupo. Presidente, vicepresidente, Asistente Técnico Regional (ATR) y tesorero conforman la estructura básica requerida para conformar un grupo y atender su funcionamiento. Luego, las particularidades de cada regional definen nuevos roles tales como "responsable de relaciones institucionales", "responsable de capacitación", etc.

El propio grupo elige a sus representantes y asigna los roles, bajo este marco genérico aportado por Aapresid. También, a pedido del Grupo, se pueden proponer modificaciones.



NODO Oeste

- Adelia María
- Alta Gracia
- Del Campillo
- Justiniano Posse
- Laboulaye
- La Carlota
- Los Surgentes
- Monte Cristo
- Río II
- Río IV
- San Luis
- Vicuña Mackenna
- Villa María

NODO Oeste Medanoso

- América
- La Pampa
- Trenque Lauquen



Brasil

- Lavras Do Sul

NODO Litoral

- Paraná
- Rafaela
- Rosario
- Saenz Peña
- Videla

NODO Sur

- Bahía Blanca
- Guaminí - Carhué
- Mar del Plata
- Necochea
- Tandilia
- Tres Arroyos

NODO Centro

- 25 de Mayo
- 9 de Julio
- Bolivar
- Bragado - Chivilcoy
- Chacabuco
- Junin
- Lincoln
- Pergamino - Colón
- Venado Tuerto

Roles y responsabilidades

Debe ser socio activo de la Asociación. Desempeña sus funciones ad honorem y durará dos años en su mandato. Su misión es promover el intercambio de experiencias y prácticas entre los productores de la región, dando lugar a procesos de innovación tecnológica y al desarrollo de acciones estratégicas para cumplir con los objetivos de la Regional.

Funciones del presidente

Representar al grupo Regional ante la Comisión Directiva (CD) de la institución con la responsabilidad de comunicar lo convenido previamente dentro de cada uno de los Grupos y participar de 5 reuniones de CD durante el año: Primer reunión del año; Asamblea General Ordinaria; Reunión previa al Congreso Aapresid; Reunión posterior al Congreso Aapresid; última reunión del año.

- Representar a la Institución, su misión, ante el grupo de productores.
- Co-liderar, junto al Asistente Técnico Regional (ATR), la realización de las reuniones mensuales, las actividades regionales y la ejecución del plan anual.
- Promover la integración de nuevos socios al grupo regional y definir la desvinculación de miembros de la Regional de acuerdo a requerimientos y obligaciones establecidas.
- Generar situaciones de intercambio de experiencias, conocimientos y prácticas entre los productores de una misma región; y entre éstos y los integrantes de otros grupos regionales.
- Generar redes de cooperación mutua y alianzas estratégicas con empresas sponsors de la zona, con universidades o estaciones experimentales para el desarrollo e implementación de ensayos y su registro, con la validación del Coordinador del Programa Regionales.

- Constituir el equipo de trabajo del grupo regional mediante la contratación del ATR y la designación de roles y responsabilidades entre los demás integrantes, con la validación del Coordinador del Programa Regionales.
- Definir la asignación de recursos y presupuesto a cada una de las acciones que se generen en la Regional, considerando prioridades y objetivos establecidos dentro del Plan anual de trabajo.
- Definir, con la validación del Coordinador de Regionales, la presencia que deberá alcanzar la Regional en la zona de influencia y cómo la conseguirá.
- Cumplir y hacer cumplir la política de reintegro de gastos en reuniones de CD; y la política de reembolso de gastos a terceros.

Funciones del vicepresidente

- Es el responsable de las cuestiones administrativas del grupo Regional, junto al presidente.
- Acompañar al presidente en el liderazgo del grupo Regional
- Acompañar al presidente en, al menos, una/dos reuniones al año de CD de Aapresid.
- Suceder al presidente cuando finalice su mandato. Periodicidad del mandato: 2 años.

Funciones del tesorero (TGR)

Está a cargo del control de ingresos y egresos de fondos del Grupo; de la vinculación con staff -responsable del área administrativa- en el seguimiento del estado de la cuenta interna del Grupo Regional.

Cuando se cambia el tesorero, la Regional debe inmediatamente informar los datos de contacto del nuevo responsable al coordinador del programa Regionales y a los miembros del staff que está a cargo de la administración.

Funciones del asistente técnico (ATR)

Debe ser un profesional de Ciencias Agrarias u otras, contratado con una dedicación part-time (con un mínimo de 3 días al mes para cumplir con las actividades base de funcionamiento) y que percibe honorarios por el desarrollo de sus funciones.

- Coordinar el intercambio de experiencias y prácticas entre los miembros de la Regional.
- Co-liderar, junto al presidente de la Regional la ejecución del Plan anual y coordinar las reuniones mensuales, organizándolas con anticipación con un programa que se corresponde con el interés manifestado por los miembros de la Regional dentro del plan de trabajo.
- Coordinar la recopilación de información por cultivos para realizar el análisis de campaña.
- Coordinar la organización de actividades extraordinarias y las Jornadas Regionales.
- Coordinar la interacción con los miembros del staff de la institución.
- Capacitar a los socios integrantes de la Regional y a la comunidad en general, en prácticas, tecnologías, que la organización promueve y recomienda.
- Compartir el conocimiento con ATR's de otros grupos Regionales y capitalizar las experiencias de éstos.
- Acompañar al presidente de la Regional en la representación de la institución ante otras Instituciones, organismos, medios de prensa, etc.
- Proponer la contratación de profesionales o expertos para abordar determinadas temáticas definidas en el plan anual de la Regional.
- Proponer acciones de capacitación y gestión del conocimiento y acciones para la representación de la Institución en el medio de influencia.
- Participar de las Capacitaciones institucionales del Programa Regionales.

Grupos Regionales: pautas de funcionamiento

Los grupos Regionales Aapresid auto-gestionan sus tiempos de encuentro así como el espacio y los motivos de cada reunión. De parte de Aapresid se establecen una serie de compromisos básicos a asumir por parte de cada grupo, como un soporte básico a su actividad y un modo de potenciar la vida del Programa Regionales y de la propia institución.

A continuación se describen acuerdos básicos para el funcionamiento correcto de una Regional:

1 Ser socio de Aapresid

Puede haber invitados puntuales, a alguna reunión en particular.

Periodo de prueba de 3 meses.

2 Mínimo de miembros de una Regional

Puede iniciarse con un número mínimo de 3, que se irá incrementando para poder asumir los compromisos mínimos requeridos (en 6 meses 8 Socios como mínimo).

3 Remuneración del ATR (Asistente Técnico Regional)

En base al plan de funciones y responsabilidades, se definió la remuneración de 3 días técnicos como mínimo.

Valores de Referencia

- **senior: \$ 7166**
- **semisenior: \$ 5732 (80% del valor senior)**
- **junior: \$ 4300 (60% del valor senior)**

Los montos de actualizan en Mayo y Noviembre.

4 Participación con contenidos en canales de comunicación de Aapresid

Es responsabilidad de cada socio regional, compartir información con los demás miembros de la red de agroinnovadores que constituyen

Aapresid. Puntualmente, cada grupo presenta al menos un informe y/o artículo técnico de interés zonal, para ser publicado en alguna de las Revistas Técnicas editadas por la asociación durante el año. Además colabora con el staff de Aapresid para brindar información de jornadas regionales, notas testimoniales de productores destacados que pueda resultar interesante difundir en revistas institucionales y en redes sociales. El "Calendario de Aapresid" de la página web detalla los eventos que organizan los grupos.

5 Participación del presidente en 5 reuniones de CD y vicepresidente en 2 reuniones de CD

Primera reunión de CD del año, Reunión de Asamblea General Ordinaria, reunión de CD previa al Congreso Aapresid, reunión de CD posterior al Congreso de Aapresid (OCTUBRE), última reunión de CD del año.

Del mismo modo, se solicita a los vicepresidentes regionales la asistencia de a 1 y/o 2 reuniones de CD durante el año. Aapresid considera los gastos de acuerdo a la distancia implicada. A principio de año, vía correo electrónico, la Secretaria de Presidencia hacen llegar a los contactos regionales el calendario de reuniones de CD. Quince días antes de cada reunión, los presidentes reciben un llamado telefónico como recordatorio y confirmación.

En cuanto a la participación, los Presidentes Regionales cuentan con un espacio exclusivo para Regionales en la reunión de CD mensual para plantear inquietudes, novedades, difusión de eventos, y otros temas de interés del grupo.

6 Presentar un Plan Anual Elaboración del "Plan anual de actividades"

Contiene la descripción de las actividades de la Regional. El mismo enuncia los objetivos estratégicos o líneas de trabajo elegidas y consensuadas por el grupo, por el plazo de un año. Deberá seguir los 3 ejes definidos como

fundamentales para la Institución y cada una de las actividades programadas deben alinearse a alguno de los mismos:

a. Generación de conocimiento técnico (Ensayos; Análisis de campaña; Capacitaciones técnicas; Jornadas; Intercambio de experiencias)

b. Relación con la comunidad (Aula Aapresid, Chocleadas solidarias, Jornadas Regionales, Seminarios, presencia en medios de comunicación, Participación en mesas de diálogo, representaciones)

c. Fortalecimiento Institucional (Plan anual; EAR; Reuniones de Nodo; Comisión directiva; Capacitaciones ATR)

a. Generación de conocimiento técnico

(Ensayos; Análisis de campaña; Capacitaciones técnicas; Jornadas; Intercambio de experiencias). Aapresid como institución técnica y más aun los grupos regionales son una parte fundamental en la generación de conocimiento aplicado al productor, y es por esto que hacemos foco en la necesidad de no solo ser protagonistas sino también poder generar esa información para compartirla e intercambiar.

b. Relación con la comunidad

(Aula Aapresid, chocleadas solidarias, Jornadas Regionales, seminarios, presencia en medios de comunicación, representaciones). Comunicar a la sociedad, en los distintos ámbitos donde sea requerido, los "sistemas de producción agropecuaria sustentables, aportando información sobre aspectos trascendentales como: el impacto que tienen la producción agropecuaria en la vida de la sociedad, generando desarrollo local, trabajo, y riqueza. Y el impacto del uso de los avances científico tecnológicos como: la biotecnología, la informática, y los insumos de nueva generación, aplicados a la actividad agropecuaria, y sus efectos sobre el medio ambiente, la economía y la sociedad. El objetivo principal es lograr la transformación

de la opinión pública en las personas que participan de los encuentros o reciben la información, mediante actividades diversas y adaptadas a cada entorno, recabando los datos que permitan cuantificar el impacto y los niveles de logro de los objetivos propuestos.

- c. Fortalecimiento Institucional** (Plan anual; Reuniones de Nodo; EAR, Reuniones de CD; Capacitaciones ATR) Entendiendo que uno de los objetivos de los grupos regionales es replicar la misión y visión de Aapresid en su zona de influencia, el correcto funcionamiento de los grupos regionales hace al posicionamiento de Aapresid como institución. A su vez, Grupos Regionales activos, comprometidos con la visión y estrategia de la organización son vitales para lograr la misión de referencia tecnológica en todo el país.

Participación en el "Encuentro Anual de Regionales" cada año, se desarrolla esta instancia en dos jornadas intensas de producción, aprendizaje e integración dedicadas a los socios regionales Aapresid. Es "el" momento de las regionales, una oportunidad que todos los miembros de la Regional aprovechan al máximo. Actualización del Listado de miembros del grupo: cada grupo envía al contacto del Programa Regionales en el staff, semestralmente, el listado actualizado de los socios (o representantes de empresas socias) que integran el Grupo y sus datos personales de contacto. En esta misma comunicación se informa la incorporación o salida de miembros del grupo. Asistencia al Congreso Aapresid: participación de 2 miembros de la Regional en las Reuniones de nodo. Capacitación de ATR's de Grupos Regionales.

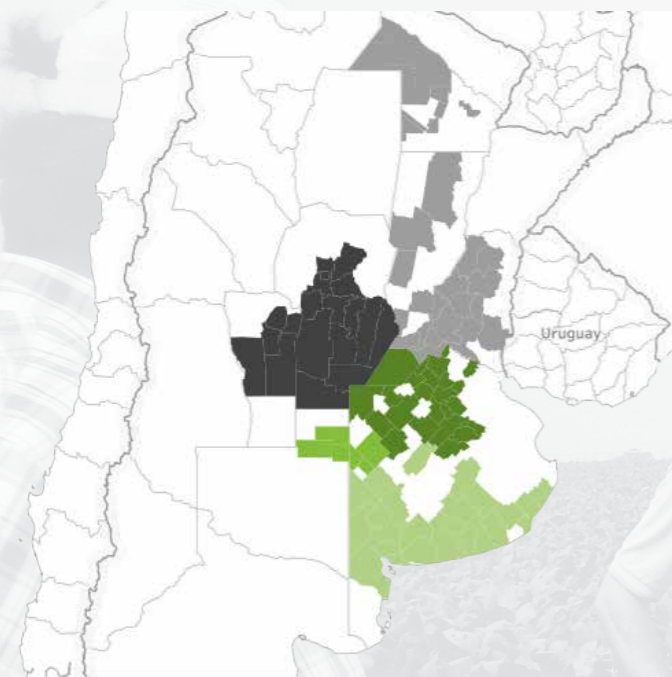
Nodos regionales

Cada nodo es un grupo de regionales que, ubicadas en zonas agroecológicas similares, se vinculan para intercambiar experiencias y abordar en conjunto aquellos aspectos considerados de interés en su espacio de influencia. Al menos dos representantes de cada Grupo Regional integran el Nodo, el ATR representa uno de ellos. Todos ellos designan a un Coordinador del Nodo para abordar las cuestiones institucionales y un Coordinador de ATR's para atender a las cuestiones técnicas.

Coordinador de Nodo Elegido entre los miembros de todas las Regionales que participan en el Nodo, es quien organiza el funcionamiento del mismo. A su vez, es el nexo del Nodo con el Equipo de Trabajo Regionales (ETR) del cual es parte. Trabaja con directa colaboración del Coordinador del Programa.

Roles y tareas

Cumplir con el rol de comunicación estipulado. Hacer cumplir el programa anual definido el Nodo. Organizar cada reunión y comunicar temas de implicancia zonal utilizando el espacio generado para regionales en reuniones de CD. Compartir encuentros estratégicos junto al ETR durante su mandato en lo referente a nodos, encuentros anuales de regionales y temas afines. Periodicidad del mandato: mínimo de 2 años, sin límites de máximo.



- Nodo Centro
- Nodo Oeste
- Nodo Oeste Medanoso
- Nodo Sur
- Nodo Litoral

Su tarea:

- Cumplir el plan de actividades anual, coordinado con otras actividades de Aapresid y Regionales que no integren el Nodo.
- Velar por el correcto desempeño del nodo, atendiendo a las pautas de funcionamiento establecidas por la institución. Periodicidad del mandato: 2 años.

** Condición: ante el pedido interno de la Regional se propone elección de nuevo RN entre los postulantes. Todos los cargos descriptos no privan de la generación de otros que el Grupo Regional en cuestión considere propicio para contribuir al buen funcionamiento del Grupo.*

Pautas para su funcionamiento

Los Nodos Aapresid cumplen con las siguientes pautas para su adecuado funcionamiento:

- **Estructura:** cuentan con al menos dos representantes de cada Grupo Regional integrante del Nodo. Todos ellos designan a un Coordinador del Nodo (Ver apartado Organigrama funcional) para abordar las cuestiones institucionales y un Coordinador de ATR's. para atender a las cuestiones técnicas.
- **Reuniones:** los Grupos Regionales integrantes organizan alternativamente los encuentros comportándose como "anfitrión" y sede. Las reuniones de Nodos constan de dos líneas de trabajo básicas: una institucional (representantes regionales) y una técnica (con ATR's), en las que se definen acciones. Se realizan un mínimo de dos reuniones anuales (número de máxima a definir anualmente por los mismos nodos).
- **Definición del Plan de actividades anual:** Coordinado con otras actividades de Aapresid y regionales que no sean del nodo; además de las jornadas regionales y las actividades institucionales como el Encuentro de Regionales y el Congreso.

- **Apoyo a las regionales que lo soliciten, en cuestiones inherentes a su funcionamiento.**
- **Apoyo en la formación de nuevas regionales.**
- **Organización del Seminario del NODO:** el eje temático del Seminario y las acciones de realización serán coordinadas por todas las Regionales que participan del nodo, comprometiendo directamente a los representantes en ese ámbito. Una Regional será la anfitriona y encargada de la ejecución de lo acordado y establecido en la instancia del nodo. La Regional anfitriona es itinerante. Registros para el Nodo.
- **Asistencia y minutas de reuniones**
- **Listado actualizado de los miembros del nodo**

Representantes de Nodo
Se sugieren 2 representantes por cada Grupo Regional que integre el Nodo, un miembro y el ATR.

Jornadas regionales

Son eventos tradicionales a cargo de los Grupos Regionales Aapresid. Jornadas a campo o a salón, cuyo objetivo principal es promover sistemas de producción sustentable, eficaces, regidos por las buenas prácticas agrícolas que la Institución pregona. Es una instancia clara de relacionamiento con la comunidad y de presencia institucional en la región, una muestra de lo que los socios Aapresid llevan adelante.

Claves organizativas, paso a paso:

Las jornadas son organizadas por el Grupo Regional con el apoyo del staff de Aapresid según los siguientes lineamientos:

1. Determinación de fecha y lugar del evento

Consignada en el Plan Anual, estas cuestiones terminan de definirse sobre la base del consenso grupal y del staff de Aapresid, para evitar superposición entre diferentes jornadas de distintos Grupos Regionales y/u otros eventos importantes del sector agropecuario.

2. Definición de programa y disertantes

El temario del evento puede surgir de las líneas de trabajo definidas por el grupo enunciadas de antemano en el plan anual, o bien puede referirse a temas específicos que surjan de modo coyuntural. El programa debe informarse con 3 meses de anticipación. Los coordinadores regionales podrán colaborar con el grupo, en la elección del eje temático, organización general y los posibles disertantes a ser convocados.

3. Definición de Valor de ingreso al evento

Desde Aapresid se considera al conocimiento como un insumo para el negocio agropecuario, por eso las jornadas organizadas por los Grupos Regionales sugiere que tengan un valor monetario para el asistente definido por la Regional contemplando siempre que los socios Aapresid deben acceder sin cargo.

4. Difusión

El staff de Aapresid se hace cargo de la ejecución de las piezas de difusión, contando con la información enviada por el Grupo Regional en tiempo y forma. Para elaborar cada pieza, es fundamental que la regional presente la Comunicación Interna del evento completa en todos sus campos con el suficiente tiempo de antelación: 60 días antes, como plazo ideal. En el Anexo, Modelo 3. Aapresid provee sin cargo para la Regional 40 afiches + 150 volantes por cada evento que organiza. Corre por cuenta de la Institución el diseño, impresión y envío de las piezas. Asimismo el área de comunicación provee un publímail para envío por correo electrónico para realizar invitaciones personalizadas a bases de datos de contactos locales, generadas en los mismos eventos. Muchas veces, los grupos prefieren este formato, más ágil y ecoprogresista. Aapresid pone a disposición el área de comunicación del Staff para colaborar en la difusión local y nacional del evento regional. En cuanto a la comunicación a los socios y otros contactos, Aapresid facilita y gestiona los siguientes canales y/o herramientas de comunicación: publicaciones impresas, página web, Newsletter institucionales, Banner en website, Calendario de actividades, mini sitio de regionales.

5. Armado

En la previa de la jornada, hay una serie de ítems a tener en cuenta:

- **Imagen Institucional a campo:** queda a cargo de los Coordinadores del Programa Regionales, quienes aportan elementos para proveer banderas y mástiles, carteles y banners, folletería y publicaciones institucionales
- **Sonido y proyección:** en caso de ser necesarios, el Grupo se responsabiliza de presupuestar y contratar productos y servicios acordes a la necesidad.
- **Seguridad y salud:** se recomienda que el Grupo contrate personal de seguridad y servicios de emergencias médicas, previendo eventualidades.
- **Servicio de gastronomía:** se recomienda ceder este servicio a entidades de bien público de la región.
- **Otros servicios bajo responsabilidad del grupo:** contratación de sanitarios portátiles, carpas u otros elementos necesarios para la reunión, colaboración para la recopilación de información de asistentes, encuestas de satisfacción del evento, etc.

Generación de recursos

En cada evento organizado por una Regional, los miembros del grupo son los responsables de la generación de recursos y Aapresid dispone de un equipo de trabajo "Nexo" que contribuye con la gestión.

De los ingresos generados por el programa Nexo en la preventa de auspicios, se definió que el 70% será dividido en forma igual a todas las Regionales que realicen jornadas y el proporcional del 30% restante se sumara a ese básico, de acuerdo a las jornadas que elijan las empresas participar, apuntando a colaborar con los ingresos a aquellas Regionales que por ubicación tiene mayor dificultad de generar ingresos. Esta distribución se realizara finalizado el año y las Regionales deberán enviar un Excel a los Coordinadores Regionales con el detalle de las empresas que participaron en cada jornada.



Anexo

Presidente de Regional

El Perfil requerido en este caso representa los conocimientos y habilidades que serían necesarias considerar para la selección de quien ocupe este cargo; o bien los principales propósitos de la formación o desarrollo de quienes ejerzan esta función.

Conocimientos

- Conocimientos de conceptos generales de trabajo en equipo, dinámica de grupos.
- Conocimientos actualizados de los avances científicos y tecnológicos en el sector agro-productivo.
- Conocimientos en las actividades de investigación, desarrollo y transferencia tecnológica.
- Amplios conocimientos de la realidad política, económica, social, cultural y agro-productiva de la región.
- Conocimientos en áreas de gestión de recursos humanos y materiales.

Habilidades

- **Capacidad de relación, gestión y negociación:** habilidad de construir relaciones productivas. Implica capacidad para generar y mantener una red de contactos con personas u organizaciones de influencia e interés para la Regional y la Institución.
- **Trabajo en equipo:** Generar interacciones productivas; desarrollar su gestión comprendiendo el impacto de sus acciones en la gestión de los demás. Capacidad de desarrollar, consolidar y conducir un equipo de trabajo alentando a sus miembros a trabajar con autonomía y responsabilidad.
- **Comunicación:** sólida habilidad para buscar y compartir información útil, a la que los socios puedan acceder fácilmente. Comunicar en forma clara y precisa.

- **Resolución de problemas o dificultades:** capacidad para actuar con velocidad y sentido cuando se deben tomar decisiones para superar obstáculos que dificultan las actividades y la dinámica de la Regional. Habilidad para administrar los procesos, capacidad de idear soluciones a cuestiones problemáticas que puedan emerger.
- **Planificación, organización y supervisión:** capacidad de determinar eficazmente las metas y prioridades del proyecto/programa, estipulando la acción, los plazos, y los recursos requeridos. Incluye la instrumentación de mecanismos de seguimiento y control; como los ajustes que sean necesarios para el logro de los resultados.
- **Iniciativa:** capacidad de emprender acciones, crear oportunidades, y mejorar resultados sin necesidad de un requerimiento externo que lo empuje.
- **Perseverancia:** predisposición a mantenerse firme y constante en la prosecución de acciones y emprendimientos de manera estable o continua hasta el logro del objetivo.

Asistente Técnico Regional (ATR)

El perfil requerido en este caso representa los conocimientos y habilidades que serían necesarias considerar para la selección de quien ocupe este cargo.

Conocimientos

- Estudios Universitarios de grado en Ciencias Agrarias u otras ciencias.
- Conocimientos actualizados de los avances científicos y tecnológicos en el sector agro-productivo, a nivel nacional e internacional.
- Conocimientos en las actividades de investigación, desarrollo y transferencia tecnológica.

Habilidades

- **Capacidad de brindar asistencia:** habilidad de prestar apoyo, basado en el conocimiento y experiencia, generando confianza y respeto por parte de los clientes, socios, colegas.
- **Capacidad de presentarse como “referente técnico” y de compartir saberes y experiencias.** Incluye además la habilidad de recibir retroalimentación sobre sus resultados.
- **Innovación del conocimiento:** habilidad de crear conocimiento nuevo mediante la improvisación, la experimentación, la creatividad y el contacto directo. Capacidad de generar nuevas combinaciones del conocimiento existente.
- **Gestión del conocimiento y capacitación:** actitud permanente de aumentar las competencias y conocimientos de colegas, socios. Habilidad de compartir experiencias, información.
- **Trabajo en equipo:** Generar interacciones productivas; desarrollar su gestión comprendiendo el impacto de sus acciones en la gestión de los demás. Capacidad de desarrollar, consolidar y conducir un equipo de trabajo alentando a sus miembros a trabajar con autonomía y responsabilidad.
- **Comunicación:** sólida habilidad para buscar y compartir información útil, a la que todos accedan fácilmente. Comunicar en forma clara y precisa.
- **Resolución de problemas o dificultades:** capacidad para actuar con velocidad y sentido cuando se deben tomar decisiones para superar obstáculos que dificultan las actividades y la dinámica de la Regional.
- **Credibilidad técnica:** capacidad de generar credibilidad en los demás (fundamentalmente entre las partes involucradas en los ensayos, socios de la Regional y comunidad de influencia) sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad.

- **Planificación, organización y supervisión:** capacidad de determinar eficazmente las metas y prioridades del plan anual, estipulando la acción, los plazos, y los recursos requeridos. Incluye el seguimiento y control del funcionamiento del grupo para mantener una dinámica propicia.
- **Iniciativa:** capacidad de emprender acciones, crear oportunidades, y mejorar resultados sin necesidad de un requerimiento externo que lo empuje.
- **Perseverancia:** predisposición a mantenerse firme y constante en la prosecución de acciones y emprendimientos de manera estable o continua hasta el logro del objetivo.
- **Capacidad de aprendizaje:** habilidad para asimilar nueva información y aplicarla eficazmente. Se relaciona con la capacidad de incorporar nuevos modelos o esquemas cognitivos, nuevas formas de interpretar y ver la realidad. Implica no sólo la versatilidad en el pensamiento, sino la posibilidad de modificar conductas habituales o incorporar nuevas, flexibilidad en el comportamiento.
- **Capacidad de autodesarrollo:** implica el esfuerzo constante por mejorar la propia formación y el propio desarrollo; adquirir nuevas habilidades y mejorar las competencias personales y profesionales.
- **Inquietud investigativa:** inquietud y curiosidad constante por saber más sobre las cosas, los hechos, las personas. Implica buscar información más allá de las preguntas rutinarias o de lo requerido por el programa o sus funciones. Se refiere además al análisis profundo de una información concreta, la resolución de discrepancias, la búsqueda de datos que puedan ser útiles en un futuro.

Funciones, actividades y dedicación mínima para ser ATR

Metas	Objetivos	Acciones / Actividades	Tiempo	Responsable	Días /mes
Cohesionar al grupo, aumentar la participación en las reuniones	Mantener la comunicación fluida con el grupo	Recordar día de reunión pactado y enviar orden del día antes de la reunión	Mensual	ATR	0,7
		Mandar emails/ wtspp recordatorios e info			
	Coordina la preparación de las reuniones	Coordinar junto al GR la realización de un Plan Estratégico de la Regional con actividades para el año	Anual	ATR	
		Organizar las mismas en función al Plan Anual del Grupo Regional	Mensual	ATR / PR	
Organizar Internamente al grupo y las Actividades	Participar activamente en las reuniones	Moderar las reuniones / presentar info técnica recopilada / ordenar detalles de la reunión	Mensual		
		Realizar un Memo de cada reunion y enviarlo al Coordinador de Regionales	Mensual	ATR	1,0
	Colaborar en la organización de eventos planificados	Coordinar la realización de la Jornada Regional/Recorridos a campo	Anual	ATR / Miembros	0,4
Tener una relacion cercana con la Institucion	Colaborar en el crecimiento institucional	Enviar planilla de Socios con cambios. Avisar bajas y altas de socios al Coordinador Regional	Semestral	ATR/PR	0,1
		Asiste a las Reuniones del Nodo Pactadas	Según Nodo	ATR/PR/ Representante	0,3
		Asiste a los Encuentros de ATR's	Anual	ATR	0,3
		Asiste al EAR	Anual	ATR/Grupo	0,3
		Asiste al Congreso de Aapresid	Anual	ATR	
Generacion de conocimiento Técnico Regional	Recabar información específica de temas puntuales	Recopilar información definida de importancia por el grupo	Def x el grupo	ATR / Miembros	a convenir con el Grupo Regional
		Ordenar y analizar la misma		ATR	a convenir con el Grupo Regional
		Presentarla en las reuniones del GR		ATR	a convenir con el Grupo Regional
		Generar un informe y enviar a Coordinador Regional		ATR	a convenir con el Grupo Regional
	Llevar ensayos determinados por el GR	Determinaciones, siembra, cosecha, seguimiento.	por cultivos	ATR	a convenir con el Grupo Regional
		Realizar informe del mismo y enviarlo al Coordinador Regional	por cultivos	ATR	a convenir con el Grupo Regional
	Hacer Análisis por Campaña	Recopilar información definida de importancia por el grupo	por cultivos	ATR / Miembros	a convenir con el Grupo Regional
		Ordenar y analizar la misma	por cultivos	ATR	a convenir con el Grupo Regional
		Presentarla en las reuniones del GR	por cultivos	ATR	a convenir con el Grupo Regional
		Generar un informe y enviar a Coordinador Regional	por cultivos	ATR	a convenir con el Grupo Regional
Generacion de Financiamiento	Venta de Jornada, Ensayos	Armado de Brochure específico y venta de eventos de la Regional			a convenir con el Grupo Regional
Total de días mínimos por mes			Mensual		3,1

Grupos regionales

POLÍTICA DE REINTEGRO DE GASTOS PARA ASISTENTES A LAS REUNIONES DE CD

Para aquellos que se encuentren a una distancia mayor a 350 km y hasta los 600 km, Aapresid cubre los gastos de 1 (una) noche de alojamiento (Presidente y, cuando corresponda, vicepresidente u otro miembro designado).

Para quienes se encuentren a más de 600 Km, Aapresid cubre los gastos de dos noches, en idénticas condiciones. El reembolso se limita al costo de una habitación standard. No se contemplan early check-in, ni late check-out. No se reintegran gastos de teléfono, lavandería, internet, mini bar y cualquier otro servicio que brinde el hotel.

Aspectos administrativos

La Administración de Aapresid "centraliza" todos los movimientos económicos y financieros de cada una de las regionales activas; ésta centralización responde al hecho de que los Grupos Regionales, por su naturaleza, no cuentan con personería jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones por cuenta propia.

Por esta misma razón, todas las vinculaciones legales (contratos, convenios, etc.) deben ser firmadas por alguno de los apoderados de Aapresid.

Cada Grupo Regional cuenta con una Cuenta Corriente Interna en la cual quedan reflejadas todas las registraciones contables.

Para asegurar transparencia en la gestión, mensualmente, desde la Administración, se reporta al Presidente y Tesorero el Estado de Cuenta Actualizado, a los fines de mantener un intercambio

fluida de información, herramienta para la toma de decisiones. Cabe destacar el hecho de que la Administración está permanentemente a disposición para evacuar consultas de índole administrativo- contables a los Grupos Regionales.

A continuación se describe la forma de proceder en cada evento o actividad que organice el Grupo Regional, en lo administrativo contable:

Referido a los ingresos

La Administración será la única encargada de emitir las facturas a todas las empresas patrocinantes, ya sea por gestión de la Institución o por ventas locales pautadas por el Grupo Regional.

Ventas locales

En este último caso, los Grupos Regionales deben enviar a Aapresid todos los datos necesarios de la empresa patrocinante:

- Razón Social o Nombre y Apellido, según corresponda
- CUIT
- Condición ante IVA
- Domicilio (Localidad, CP, Provincia)
- Teléfono
- E-mail
- Nombre y Apellido de una persona de contacto
- Teléfono
- E-mail

Agregar anexo datos para proveedores

Completar estos datos es condición imprescindible para poder emitir las facturas en tiempo y forma.

Para dichas ventas, la gestión de cobranza está a cargo del Grupo Regional, debiendo en todos los casos enviarse el dinero o valor a Aapresid, o bien depositarse en la cuenta bancaria de la Institución.

Referido a los egresos

Dada la condición exenta de la Institución, todos los gastos incurridos por los Grupos Regionales deberán contar con el respaldo de comprobantes tipo "B" o "C", según corresponda, emitidos a nombre de "Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa". Aapresid es la única encargada de gestionar los pagos correspondientes.

El Grupo Regional sólo puede realizar gastos desde su cuenta interna, siempre y cuando el saldo financiero de la misma sea positivo.

En caso de que el Grupo Regional necesite disponer de fondos para cubrir gastos menores (inherentes al evento o actividad a realizar), el presidente del mismo es quien debe enviar por e-mail una nota, firmada por él y por otro miembro del Grupo Regional, explicando las erogaciones a efectuarse y los datos de la cuenta bancaria (Titular de la cuenta, Banco, N° y tipo de cuenta, CUIT y CBU) a la cual desean que se realice el adelanto. De ese modo, la Administración puede efectuar la transferencia. Una vez concretado el evento o actividad, el Grupo Regional envía a Aapresid la rendición con comprobantes de la aplicación de los fondos girados.

En cuanto a las rendiciones de gastos, cabe destacarse que todos los comprobantes de egresos deben corresponderse con el evento o actividad en cuestión. Del mismo modo, deberán coincidir con al año calendario en el cual se haya realizado la actividad.

La planilla de rendición de gastos acompañada por los respectivos comprobantes deberá estar firmada por el presidente del Grupo Regional y por otro miembro del mismo, habitualmente quien cumple las funciones de tesorero del grupo.

En caso de que el Grupo Regional no disponga de fondos en su Cuenta Corriente Interna para financiar algún tipo de actividad, queda a cargo del Coordinador y Director Adjunto del Programa Regionales la autorización de adelantos de dinero, en función al tipo de actividad a realizar y sus posibilidades de financiación.

POLÍTICA DE ALTAS Y BAJAS REGIONALES

Procedimiento de Alta Regionales

El procedimiento tiene por objetivo explicar y explicitar el accionar institucional ante nuevas iniciativas para altas de grupos regionales, dando transparencia y respetando lo enunciado en nuestra cultura regional.

Quienes tengan interés en conformar un grupo regional, deberán contactarse con el Coordinador de Programa Regionales.

Los pasos son los siguientes:

- Por diferentes canales de comunicación se conocerá el interés real en conformar un Grupo Regional Aapresid.
- Se intercambia información sobre cultura regionales y la zona de influencia del posible Grupo Regional.
- Se combina una reunión de presentación sobre los Grupos Regionales, su funcionamiento y cultura. En este caso deberá participar un miembro del equipo regionales (ETR), el Coordinador y miembros regionales más cercanos (presidente y ATR de ser posible). En esta instancia además de la presentación Institucional se comparten las pautas básicas para la apertura y funcionamiento de un Grupo Regional.
- Posterior a esta, se mantiene comunicación para chequear avances y posibilidades de avanzar en una próxima reunión de cierre definitiva en caso de considerarse necesaria.

Procedimiento de Bajas Regionales

En caso que una Regional o miembro de la Regional no cumpla con los requisitos establecidos, el proceso de abordaje del tema para su resolución será:

1. **Grupo Regional**
2. **Nodo**
3. **Equipo de Regionales**
4. **Comité Ejecutivo** (que será validado por la Comisión Directiva en caso que fuere necesario)

El procedimiento tiene por objetivo explicar y explicitar el accionar institucional ante bajas de grupos regionales haciendo hincapié en lo que a los aspectos económicos se refiere, dándole transparencia y respetando lo enunciado en nuestra cultura regional.

Como condición general, se considera que el saldo en cuenta corriente de cada Grupo Regional es propio del mismo en base al esfuerzo de su gestión a través de sus actividades como célula activa de Aapresid.

En lo particular, se considera que, para tal procedimiento, todo grupo debe haber actuado bajo el marco de "Cultura Regionales", caso de considerarse contrario, será obligación del Equipo de Trabajo Regionales realizar un relevamiento e informe para corroborar que el Grupo Regional cumplió con los requisitos detallados en el "Cultura Regionales". Este informe será elevado al CE (Comité Ejecutivo) y luego a CD (Comisión Directiva) para su aprobación.

En caso de que una regional se dé de baja, ya sea que presente saldos positivos o negativos, se concluye que en ninguno de los dos casos se deberá realizar ningún movimiento. Se entiende que la regional deja de tener su razón de ser y de cumplir el objetivo por el cuál fue creada, y de esta manera prescinde de los fondos cuyo único destino es el cumplimiento de la misión institucional.

Cabe destacar que, así como si una regional genera un déficit, este es absorbido por la entidad, en el caso de que tenga un saldo a favor, el mismo estará dentro de la administración de AAPRESID y será utilizado para solventar gastos del programa Regionales en general, sin importar la naturaleza del saldo de cada una.

Puntos importantes

A modo de ejemplo:

REGIONALES		
Eje 1: Relación con la comunidad	Eje 2: Generación de conocimientos	Eje 3: Institucional
Objetivo 1:	Objetivo 1:	Objetivo 1:
Objetivo 2:	Objetivo 2:	Objetivo 2:
Objetivo 3:	Objetivo 3:	Objetivo 3:
Objetivo 4:	Objetivo 4:	Objetivo 4:

PLAN ANUAL DE TRABAJO						
Nº de Reunión	Fecha	Lugar	Responsable	Actividad	Eje	Objetivo
1	Enero					
2	Febrero					
	15 de Feb	Rosario	Presidente	CD con presidentes	Eje institucional	Objetivo: relación con la institución
3	Marzo					
4	Abril					
	19 de Abril		Presidente	Asamblea General	Eje institucional	Objetivo: relación con la institución
5	17 y 18 Mayo		Toda la regional	Encuentro Anual de Regionales	Eje institucional	Objetivo: relación con las demás regionales
6	Junio					
7	Julio					
	12 de Julio	Rosario	Presidente	CD con presidentes	Eje institucional	Objetivo: relación con la institución
8	Agosto					
	1, 2 y 3 de Agosto	Rosario	Toda la regional	Congreso	Eje relación con la comunidad/ Institucional	Objetivo:
9	Septiembre					
10	Octubre					
	11 de octubre	Rosario	Presidente	CD con presidentes	Eje institucional	Objetivo: relación con la institución
11	Noviembre					
12	Diciembre					
	13 de diciembre	Rosario	Presidente	CD con presidentes	Eje institucional	Objetivo: relación con la institución

Observaciones:



La Regional: principales roles y responsabilidades

Presidente, vicepresidente, Asistente Técnico Regional (ATR) y tesorero estructura básica. El propio grupo elige a sus representantes y asigna los roles.



Grupos Regionales: pautas de funcionamiento

Auto-gestionan sus tiempos. Compromisos básicos a asumir por parte de cada grupo Regional:

1. Ser socio de Aapresid:

2. Mínimo de miembros de una regional:

3 Socios para empezar, en 6 meses 8 Socios como mínimo.

3. Remuneración del ATR (Asistente Técnico Regional)

3 días técnicos como mínimo. Valores de Referencia:

- **senior: \$7166**
- **semisenior: \$5732 (80% del valor senior)**
- **junior: \$4300 (60% del valor senior)**

Los montos se actualizan en Mayo y Noviembre

4. Participación con contenidos en canales de comunicación de Aapresid:

Cada grupo presenta al menos un informe y/o artículo técnico de interés zonal, para ser publicado en alguna de las Revistas Técnicas.

Brindar información de jornadas regionales, notas testimoniales de productores destacados, redes sociales.

5. Participación del presidente en 5 reuniones de CD y vicepresidente en 2 reuniones de CD.

Primera reunión de CD del año, Reunión de Asamblea General Ordinaria, reunión de CD previa al Congreso Aapresid, reunión de CD posterior al Congreso de Aapresid (octubre), última reunión de CD del año.

6. Presentar un Plan Anual de actividades"

Contiene la descripción de las actividades de la Regional por el plazo de un año.

7. Nodos

Cada nodo es un grupo de regionales que, ubicadas en zonas agroecológicas similares, se vinculan para intercambiar experiencias y abordar en conjunto aquellos aspectos considerados de interés en su espacio de influencia. Al menos dos representantes de cada Grupo Regional integran el Nodo, el ATR representa uno de ellos. Todos ellos designan a un Coordinador del Nodo para abordar las cuestiones Institucionales y un Coordinador de ATR's para atender a las cuestiones técnicas.

8. Jornadas Regionales (a salón o a campo: "UPA's")

Son eventos tradicionales a cargo de los Grupos Regionales Aapresid. Jornadas a campo o a salón, cuyo objetivo principal es promover sistemas de producción sustentable, eficaces, regidos por las buenas prácticas agrícolas que la Institución pregona. Es una instancia clara de relacionamiento con la comunidad y de presencia institucional en la región, una muestra de lo que los socios Aapresid llevan adelante.

3 EJES DEFINIDOS

a. Generación de conocimiento técnico (Ensayos; Análisis de campaña; Capacitaciones técnicas; Jornadas; Intercambio de experiencias)

b. Relación con la comunidad (Aula Aapresid, Chocleadas solidarias, Jornadas Regionales, Seminarios, presencia en medios de comunicación, Participación en mesas de diálogo, representaciones)

c. Fortalecimiento Institucional (Plan anual; EAR; Reuniones de Nodo; Comisión directiva; Congreso; Capacitaciones ATR)



Aapresid
regionales



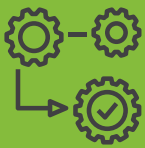
Generación de recursos

Los miembros del grupo son los responsables de la generación de recursos. De los ingresos generados por el programa Nexo en la preventa de auspicios, se definió que el 70% será dividido en forma igual a todas las Regionales que realicen jornadas y el proporcional del 30% restante se sumara a ese básico, de acuerdo a las jornadas que elijan las empresas



Referido a los ingresos

La Administración será la única encargada de emitir las facturas a todas las empresas patrocinantes, ya sea por gestión de la Institución o por ventas locales pautadas por el Grupo Regional.



Aspectos administrativos

La Administración de Aapresid “centraliza” todos los movimientos económicos y financieros de cada una de las regionales activas, los Grupos Regionales, por su naturaleza, no cuentan con personería jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones por cuenta propia.



Referido a los egresos

Todos los gastos incurridos por los Grupos Regionales deberán contar con el respaldo de comprobantes tipo “B” o “C”, emitidos a nombre de “Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa